



Amaga el INE con que se anule el ejercicio de revocación

Dará informe al TEPJF sobre la "sistemática e impune" violación de reglas

Consejeros electorales endurecen críticas contra funcionarios públicos

ALONSO URRUTIA /

El INE no descarta que el tribunal anule resultado de consulta

ALONSO URRUTIA

Ante la "sistemática, dolosa, descarada e impune" violación de las reglas sobre la revocación de mandato, el resultado del próximo domingo podría ser anulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), advirtió el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien adelantó que este organismo remitirá un informe detallado de lo ocurrido durante el proceso.

En conferencia de prensa conjunta con los consejeros, informó que el INE tiene listas las 57 mil 517 casillas para que asistan poco más de 92 millones de electores el domingo, y recordó que el TEPJF deberá validar los resultados del ejercicio y las condiciones en que se realizó.

"Ojalá la irresponsabilidad de los actores políticos, que sistemática, reiterada, dolosa, abierta y descaradamente están violando la ley, no traiga como consecuencia que la sala superior anule el proceso. Ojalá no ocurra, porque eventualmente significaría la peor sanción para un proceso democrático; nosotros lo que haremos será brindarle todos los elementos de las conductas irregulares", expuso.

—¿Están intimidados?

—Estamos preocupados. Lo acaban de ver; quieren intimidarnos

pero no lo lograrán; no es la primera vez que se quiere intimidar al Instituto Nacional Electoral.

En vísperas de la jornada, los 11 consejeros cerraron filas y endurecieron las críticas al comportamiento de los funcionarios públicos. Jaime Rivera aseveró que "hay hechos preocupantes, diría ominosos, sobre este proceso (...) que han ensombrecido el ambiente. Lo más preocupante es que estas conductas infractoras cada vez son más abiertas, reiteradas y desafiantes, y tal desafío, a veces hasta con descaro, no es sólo al INE, sino que es abierto a la ley y a la Constitución".

Su homólogo Uuc-kib Espadas afirmó: "hemos aceptado las condiciones que desde el poder se han impuesto", pese "al sabotaje" emprendido por la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda, por lo que el INE entregará este domingo un proceso íntegro. "Estamos hablando de un abuso de las capacidades institucionales para hacer que éstas entren a espacios donde no deben, y que el poder de uno u otro grupos se apropie de cosas que no debían."

Aseveró que se esperará "un mínimo de ejercicio de autocontención del poder para no pasar por encima de la ley", pero ha habido "un río de calumnias contra los consejeros. Se nos ha dicho de

todo, que no somos demócratas, que somos partícipes del fraude y cobramos de la oligarquía, sin que se haya intentado sustentarlas con evidencias judiciales, ni siquiera con indicios humanos".

Claudia Zavala subrayó: "lo preocupante aquí es el número de asuntos (quejas) que hemos tenido, pero sobre todo, la actitud contumaz de los servidores públicos a cumplir con el deber constitucional". En estos cinco meses se presentaron 172 quejas (25 de éstas por presunto desvío de recursos públicos) un promedio de 34 mensuales, frente a las 29 que hubo en las elecciones federales, dijo Córdova, por la gran cantidad de litigios.

"Hemos vivido un proceso de revocación donde las reglas constitucionales de no intervención gubernamental se han violado de manera sistemática y contumaz, lamentablemente. Se trata de un proceso político intervenido por el gobierno; con esta alteración de las reglas se está fracturando desde el poder el consenso democrático plasmado en la Constitución", expuso Ciro Murayama.

El INE reportó que sólo tendrá problemas de instalación en el municipio chiapaneco de Frontera Comalapa, por conflictos de la comunidad.



▲ El presidente del INE, Lorenzo Córdova (centro), y los consejeros **Ciro Murayama** (izquierda) y **Martín Faz** antes de la conferencia de ayer sobre la revocación de mandato. Foto Marco Peláez